TALLER INTEGRAL S.A.

Mecánica – Chapa y Pintura

## DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 434743

A: Ministerio Público - Fiscalía (FGE)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 434743, para el suministro de Servicio de pintura de emblemas y números en vehículos del Ministerio Público - Contrato Abierto Plurianual., garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2026.-

Nombre Francisco Solano Riveros Speratti

En calidad de Proveedor: [redacted]

Firma: _____

Lic. Francisco Riveros S.
Presidente
TALLER INTEGRAL S.A.

Taller Integral S.A.
RUC: 80053036-5
021 211-260
San Cosme 722

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Taller Integral S.A.

Fecha: 07/11/24 Hora: 12:29
Recibido por: Diana Colmán
Firma:
Unidad Operativa de Contrataciones